



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

1. Reunión en la Fiscalía de Distrito Norte, revisión de carpetas de investigación en la Fiscalía Especializada en combate a delitos sexuales y libre desarrollo de la personalidad, 2. Reunión con Colectivo Madres Buscadoras en Fiscalía de Distrito Norte.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

1. Reunión en la Fiscalía General del Estado Zona Norte, Revisión de carpeta de investigación en la unidad de sexuales. 2. Reunión con colectivo madres buscadoras en Fiscalía General del Estado Zona Norte.

Fecha de salida

10/21/2025 - 10:20

Fecha de regreso

10/24/2025 - 18:10

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

3054.78

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3054.78

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

1. Reunión en la Fiscalía de Distrito Norte, revisión de carpetas de investigación en la Fiscalía Especializada en combate a delitos sexuales y libre desarrollo de la personalidad.
2. Reunión con Colectivo Madres Buscadoras en Fiscalía de Distrito Norte.

Resultados obtenidos

1. Dar seguimiento puntual a la carpeta de investigación, garantizando que se realicen las diligencias necesarias para la correcta integración del expediente y el acceso a la justicia de la víctima.
2. Escuchar las demandas del colectivo y coordinar acciones que fortalezcan la búsqueda de sus familiares, promoviendo un trato digno y apoyo institucional.

Contribuciones

Coadyuvar en la tarea de construir un nuevo modelo integral de atención a víctimas.

Conclusiones

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados de los que el estado mexicano forma parte, se establece la garantía del respeto y protección de los derechos humanos, por lo que en la transformación que vive el estado mexicano es fundamentalmente priorizar la atención a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, para la protección a las garantías de derechos humanos. de esta forma los titulares de las comisiones estatales tienen el objetivo de coadyuvar en la tarea de construir un nuevo modelo integral de atención a víctimas, el cual repare e integre a la víctima a la sociedad de forma adecuada.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2025-12-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección de Administración y Archivos

Importe total de la comisión

3054.78

Nombre completo

MARÍA ELENA GARCÍA FLORES

Cargo

COMISIONADA DE LA COMISIÓN

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.